

Santiago, 16 de abril de 2025

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA HABITACIONAL CON SUBSIDIO**ADMINISTRADO POR****ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.****INFORMA A SUS APORTANTES: REPARTO DE DIVIDENDO**

Se informa a los señores Aportantes del **Fondo de Inversión Security Deuda Habitacional con Subsidio**, (en adelante el “Fondo”), que de conformidad con lo dispuesto en el numeral CINCO. del Título IX del reglamento interno del Fondo, relativo a la Política de Reparto de Beneficios, se efectuará un reparto de dividendo provisorio de acuerdo con las siguientes características:

1. Con fecha **24 de abril de 2025**, se pagará un dividendo provisorio, por un monto total ascendente a **\$1.085.826.302**, pesos chilenos, con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes a los ejercicios 2024 y 2025.
2. El reparto de dividendos se efectuará en una sola parcialidad según el siguiente detalle por serie:

SERIE	Factor de reparto (Pesos por Cuota)	Monto de Reparto por serie
SERIE A	473,867631358	\$74.565.915
SERIE S	498,737373037	\$30.124.915
SERIE FO	481,419451959	\$132.398.052
SERIE FP	487,689639581	\$595.399.798
SERIE UH	483,208209566	\$253.337.622

3. El pago del dividendo provisorio se efectuará a aquellos aportantes que figuraren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuarse el pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.
4. El pago se efectuará con transferencia bancaria, conforme a las expresas instrucciones que hubieren otorgado los Aportantes.

Si necesita más información, le agradecemos comunicarse con su Ejecutiva(o) de Inversiones, o con nuestra Área de Atención a Clientes, llamando al teléfono (56 2) 2581 5600 o escribiendo al email sacinversiones@security.cl

Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General
Administradora General de Fondos Security S.A.